

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN  
ITV

PLAN ESTRATÉGICO  
2015 – 2020

ENERO DE 2015

## **I. ANTECEDENTES:**

El Instituto Tecnológico Superior de Estudios de Televisión, ITV, ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2.5 de la ciudad de Guayaquil, fue creado en el año 1993, con permiso de funcionamiento No. 1522, debidamente otorgado por el Ministerio de Educación como una respuesta a las necesidades del medio, pues no existía en el Ecuador ninguna institución especializada en carreras relacionadas directamente con Televisión. Las Instituciones de Educación Superior, en el año en mención, formaban profesionales afines, pero no especializados en áreas directamente relacionadas con la Televisión, así quienes eran en esa época conductores, realizadores y productores de Televisión, en su mayoría eran personas que se habían formado en el exterior o que en la marcha habían aprendido su oficio y eran quienes tomaban el liderazgo en la producción artística televisiva. La Televisión demandaba profesionales y los iba formando empíricamente de ahí que muchos de quienes son pioneros en la producción, realización o conducción, sean grandes profesionales pero sin un título de educación superior que los respalde.

Ante esa realidad se crea el ITV, como un Instituto Técnico Superior especializado en Conducción de TV, Producción de TV y Dirección de TV. Viendo la respuesta y demanda de cada una de esas carreras, se vio la necesidad de especializar y mejorar; por ello se elevó a la categoría de Tecnológico al ITV y se otorgó el Permiso de Funcionamiento definitivo, No. 2689, otorgado por el Ministerio de Educación el año 1998. Se hace en esa reestructuración una reforma curricular en la que se crean y reorganizan las carreras de acuerdo a las necesidades y a los resultados obtenidos en investigaciones realizadas en el medio y con las primeras promociones de graduados de instituto.

Sistemáticamente se fueron haciendo reformas curriculares que resultaban de procesos de investigación y seguimiento y que demandaban, a partir de las necesidades y evolución de los medios, cambios de importancia. Así se empezaron a incluir nuevas carreras, nuevas mallas curriculares y a redirigir la formación hacia otras formas tecnológicas y áreas profesionales que requerían ampliar la formación hacia la Radio y la Actuación que carecía también de profesionales especializados en su rama.

El extinto CONESUP, emitió el registro Institucional No. 09-024, sin fecha y el 17 de noviembre de 2014, según oficio 4483, certifica una vez más las carreras que se imparten en el ITV.

El ingreso de los estudiantes se da en relación a dos grandes árboles académicos que tiene el instituto y que están en relación, el primero con las carreras de Producción y Comunicación y el segundo con la carrera de Actuación.

Los estudiantes cuya vocación está dada hacia la PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN ingresan todos a un año básico donde ven las bases de la producción, la realización y la comunicación para televisión que les permite en primer lugar medir sus habilidades y conectarlas con su verdadera vocación y en segundo lugar diferenciar los quehaceres en las dos áreas conociendo el trabajo real de cada una, lo que a su vez será una fortaleza

en el desempeño laboral de los egresados, pues estarán en capacidad de realizar su trabajo en forma integral. Una vez que han palpado y aprendido las bases generales, en el segundo año deciden cual rama prefieren e ingresan a especializarse.

Los estudiantes cuya elección está dada a la ACTUACIÓN mantienen una misma línea de formación que abarca su nivel Técnico y Tecnológico y su malla curricular se centra, a nivel profesional, en las materias vinculadas con la formación de actrices, actores, directoras y directores escénicos.

Desde su creación, el Instituto Tecnológico Superior ha venido planificando su trabajo y desarrollando sus respectivos Planes de Desarrollo Institucional con vigencia de 5 años cada uno y sobre los cuales se han diseñado los Planes Operativos que año a año se han ido implementando de forma que se logre la excelencia educativa. El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 2015 – 2020, fue aprobado y continúa en vigencia hasta el 2020 según lo establecido en la Normativa Institucional. Sin embargo en Consejo Académico Superior en sesión No. RCAS-25-01-17-222. Realizada el 25 de enero de 2017, revisa el PEDI y se decide por unanimidad reformarlo para incluir en él los procesos sustantivos de la educación, las líneas de vinculación que el ITV mantiene y las formas de trabajo que en el Instituto se estructuran de forma que se logre evidenciar claramente el trabajo institucional.

El Consejo Académico Superior en sesión No. RCAS-02-03-17-224, realizada el dos de marzo de 2017 aprueba por unanimidad las reformas al PEDI 2015 – 2020 y según resolución No. 224-7 se resuelve aprobar, publicar y a partir de él desarrollar el POA 2017, conectándolo con los lineamientos del PEDI, los procesos sustantivos de la educación y el presupuesto respectivo que viabilicen el trabajo del ITV.

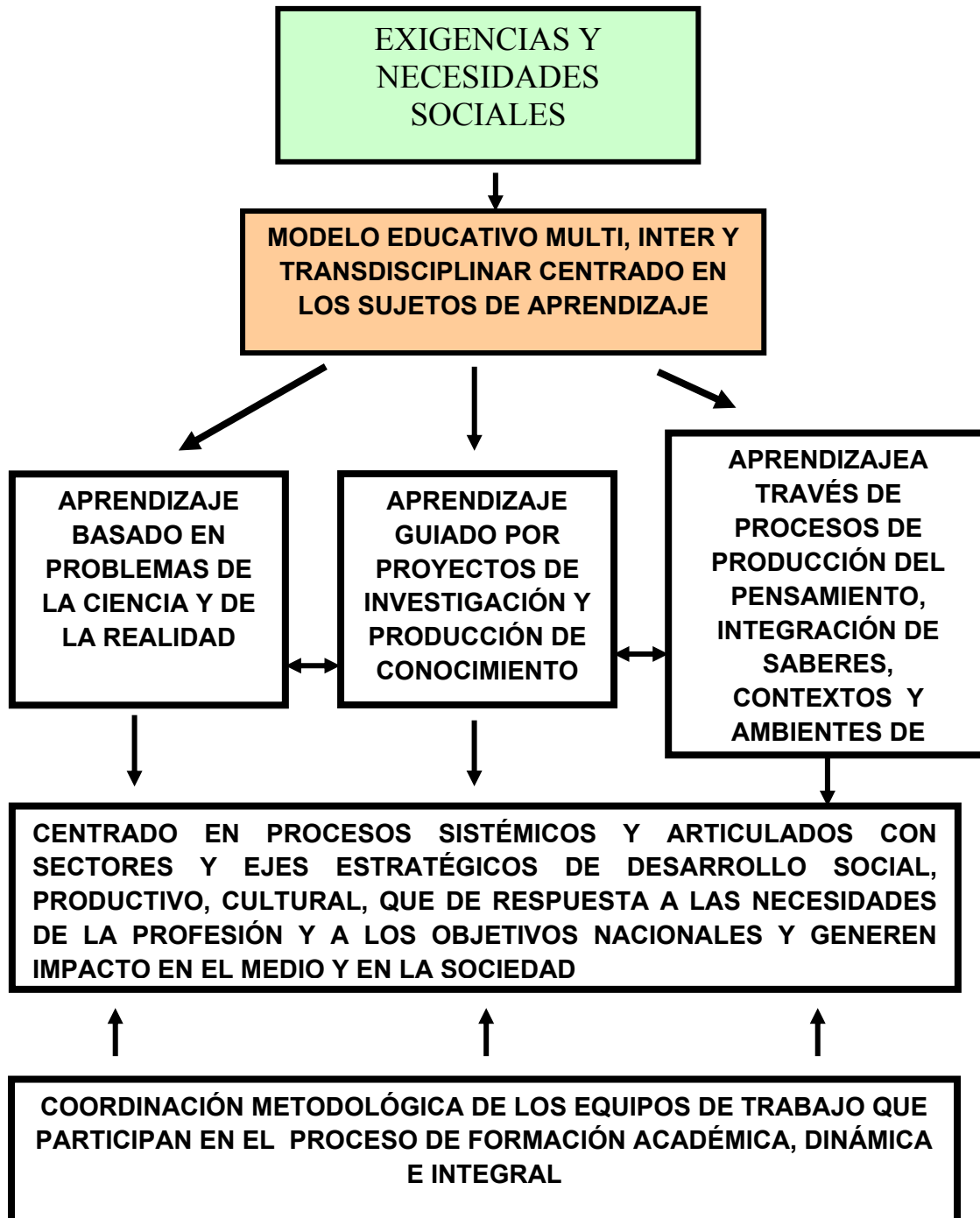
## **II. MODELO DE DIRECCIÓN PEDAGÓGICA GENERAL.**

El Instituto Superior de Estudios de Televisión, ITV, mantiene un modelo de dirección pedagógica general que se ha ido perfeccionando con las experiencias del quehacer educativo cotidiano. El Modelo da respuesta contextualizada a las exigencias sociales, teniendo en cuenta una visión no solo de presente sino de desarrollo prospectivo y una misión que se sustenta la organización del conocimiento y la organización académica y de aprendizajes, en las funciones de la educación superior: Formación, Investigación y Vinculación con la Comunidad; todo ello en busca de lograr una educación superior de calidad, incluyente, solidaria y que dé respuestas a las exigencias y necesidades del medio; de ahí que su vínculo con el mundo laboral y con las exigencias ciudadanas es uno de sus fuertes.

Se conciben 3 ejes metodológicos fundamentales para conducir la dirección pedagógica, estos son:

- El aprendizaje basado en problemas de la ciencia y de la realidad
- El aprendizaje guiado por proyectos integradores de investigación y producción de conocimiento

- El aprendizaje a través de procesos de producción del pensamiento, integración de saberes, contextos y ambientes de aprendizaje.



Partiendo de la comprensión de que un problema es un conjunto de relaciones objetivas, que en un momento dado presentan una incongruencia o insuficiencia para la satisfacción de intereses, exigencias o necesidades del hombre o de la sociedad y cuando el conjunto de relaciones objetivas se manifiesta sobre el objeto de trabajo de una profesión, se genera un problema profesional.

Se requiere entonces de profesionales capacitados para enfrentar y resolver estos problemas que cada día son de mayor tensión y complejidad por los cambios en las figuras, códigos y símbolos de los diversos ámbitos de la vida, donde intervienen simultáneamente diferentes ciencias y donde los avances vertiginosos de la comunicación y la tecnología afectan y repercuten en una unión perfecta a la economía y al desarrollo social de las personas, de la profesión y del país en general. Es por ello que se centra el aprendizaje en el sujeto que aprende y se busca desarrollar en él capacidades y competencias que den respuesta a las necesidades y exigencias sociales todas ellas en un marco de pertinencia que incluya la formación, la investigación y la vinculación con la comunidad.

El aprendizaje parte del reconocimiento de una realidad dinámica y multidimensional desde donde se interpretan los problemas, tensiones, necesidades y oportunidades que constituyen los objetos de estudio y de intervención de la profesión. En consecuencia, los modelos de aprendizaje del ITV garantizan a los sujetos que aprenden la apropiación de procesos de producción del pensamiento y de construcción de discursos que orienten sus prácticas tomando en cuenta la multidimensionalidad de la realidad. Así cada una de las asignaturas del diseño curricular y la proyección didáctica del Instituto, son concebidas como un todo dinámico multi, inter y transdisciplinar que genera, la transverzalización de métodos y se convierte en un potenciador de capacidades cognitivas expresadas en habilidades, competencias y desempeños en términos de fortalecimiento de la persona humana, de desarrollo de habilidades genéricas y desempeños profesionales basados en la gestión del conocimiento.

## **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS DE LA CIENCIA Y DE LA REALIDAD**

Del abordaje de los problemas de la ciencia y de la realidad social, se determinan los objetivos educacionales de cada carrera, expresando en sí mismos el objeto de estudio y determinando así el contenido en la formación del profesional a partir de un modelo pedagógico que dimensiona la medida en que los estudiantes graduados serán profesionales competentes en los campos teóricos, tecnológicos, metodológicos e instrumentales, críticos y creativos, con capacidad para enfrentar la complejidad y la incertidumbre, innovar y generar emprendizajes de manera colaborativa y contextualizada, éticamente responsables y conscientes de su potencialidad para incorporar valor social a sus conocimientos profesionales.

Cada materia objeto de estudio, sus unidades temáticas, el sistema de actividades docentes: clases, prácticas de laboratorios, talleres, trabajo en áreas de producción, trabajos investigativos, trabajo autónomo, etcétera, están proyectadas sobre la base de problemas, reales o simulados, de acuerdo con las condiciones existentes, los intereses didácticos y los ambientes, contextos, dimensiones y condiciones lo más parecidas a la realidad laboral y social.

El aprendizaje mediante la solución de problemas, ofrece un conjunto de posibilidades, de orden psicológico y pedagógico, entre las que se encuentran:

- Enfrenta al sujeto con la realidad, la reconoce y adopta una postura frente a ella.
- Provoca una mayor actividad de los estudiantes, al intentar resolver la situación, al buscar respuestas con la realidad, a aprender y modificar.
- Favorece la formación de un pensamiento creativo e innovador que fortalece las capacidades cognitivas, al tratar de hallar la solución desde lo diferente: al encontrar y establecer relaciones, consolidaciones y respuestas lógicas.
- Propicia la permanente duda, la actitud hacia la investigación científica como modo de abordar la realidad y de llegar a resultados objetivos en su perfeccionamiento.
- Integra y sistematiza conocimientos y habilidades logrando su adecuada aplicación.
- Desarrolla un mayor interés por la profesión, al promover un aprendizaje significativo donde se manifiesten sentimientos de pertenencia y de satisfacción por la labor realizada.

### **Proyección metodológica de los problemas**

Los problemas generales derivan "familia o grupos" de problemas más específicos, inherentes a cada profesión de acuerdo con sus campos y esferas de actuación. Al trasladar estos problemas profesionales al proceso pedagógico profesional, el docente lo hace concibiendo una organización del conocimiento abierta e integrada que permite la participación activa de los estudiantes y está orientada a la construcción del conocimiento de forma abierta y colaborativa en la búsqueda de la solución o respuesta sin descuidar el hecho que siempre debe existir una dosificación adecuada del nivel de profundidad y complejidad del contenido.

El docente estudia con profundidad las diferentes formas de proyectar los problemas de acuerdo con la complejidad y características de los mismos, en función del problema principal y de las necesidades y exigencias del medio:

#### **1ro. Propedéutico:**

- Dirigidos a sistematizar conocimientos y habilidades, y a solucionar insuficiencias de orden teórico práctico para enfrentar otros problemas con mayor grado de dificultad y nivel de integración.

### **2do. Situacionales:**

- Orientados a resolver situaciones específicas, concretas del proceso profesional así como de situaciones sociales conectadas directa o indirectamente con su profesión.

### **3ro. Projectivos:**

- Encaminados a ofrecer una solución a insuficiencias de mayor complejidad y que exigen un alto nivel de integración de conocimientos y habilidades; deben conducir a dar algún aporte de orden teórico, práctico profesional o sociocultural.

La solución de los diferentes tipos de problemas permite alcanzar progresivamente los modos de actuación del profesional que es exigido en cada rama, es decir, la aplicación de los métodos de trabajo más generales en la profesión y que van garantizando el éxito profesional.

## **APRENDIZAJE GUIADO POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO**

Partiendo del hecho que es necesario organizar el conocimiento de forma abierta e integrada, el ITV lo aborda con un carácter multi, inter y transdisciplinar que plantea la complejidad en los estilos de pensamiento, las integraciones del conocimiento y los saberes, la multi dimensionalidad en los abordajes interpretativos, la poli causalidad y los efectos recursivos de las tensiones, problemas y oportunidades de las realidades sociales y naturales. Así la creatividad y la participación de los actores están orientadas a construir un conocimiento de forma abierta, colaborativa y tendiente a transformar la realidad.

Por ello el proceso de aprendizaje y planificación de proyectos se diseña a partir de una lógica multidisciplinar que plantea una articulación de varias asignaturas que pretenden lograr desde sus objetivos el abordaje de problemas comunes y/o complejos que en ocasiones no pueden ni deben ser resueltos por una sola disciplina. Desde la racionalidad interdisciplinar se determina un modelo que construye un sistema teórico común que, diluyendo fronteras disciplinares no pierde su identidad, debido a las relaciones, solidaridades y diálogo entre los saberes; y, la transdisciplinar que propone la integración de estilos de pensamiento permitiendo transversalizar nuevos lenguajes, problemas y finalidades.

Para que el sujeto de aprendizaje llegue a dominar el marco teórico conceptual y las habilidades presentes en el contenido que porta un método de trabajo tecnológico, el ITV lo enfrenta constantemente a experiencias de aprendizaje estructuradas en proyectos integradores que producen una aproximación entre el conocimiento, la realidad y la producción de significados del sujeto educativo, que desarrollando una serie de saberes y competencias va incidiendo sobre su identidad personal, profesional y ciudadana y da respuestas a los problemas profesionales y a las necesidades del medio.

En relación concreta al término "proyecto" que etimológicamente significa: dirigido hacia, lanzado en beneficio de, representado en perspectiva, diseño de una obra. Operacionalmente se lo promueve como un el proyecto integrador definido como: ***"el trabajo que integra un proceso tendiente a dar solución a un problema, incluyendo el diseño y la ejecución de los procesos que permiten concluir con un producto terminado, bien de orden teórico o práctico"***.

Estos instrumentos se corresponden, en todo momento, con el problema real (de la vida) transformado en problema objeto del aprendizaje, conformando una triada de elementos interactuantes que imponen una mayor dinámica al proceso metodológico del ITV; es decir:

### **PROBLEMA ↔ PROYECTO ↔ PROCESOS DE EJECUCIÓN**

Los proyectos integradores requieren una planificación institucional, con el equipo de trabajo que intervienen en un nivel de estudio, para buscar consenso de cuáles serán los posibles problemas a resolver, a fin de hacer una propuesta de equipo, que permita darle participación al colectivo y planificar cuál será el alcance de los mismos.

Una vez definidos los proyectos integradores, en cada asignatura se proyectará el sistema de trabajo que irá sistematizando conocimientos y habilidades que permitan llegar al producto final que demanda el proyecto.

Los proyectos generalizadores o integradores se plantean para que sean realizados durante un tiempo que dependerá de la complejidad del trabajo y que no deberá exceder de un período académico y en el caso de materias continuantes si es necesario pueden ser parte de un trabajo planificado durante dos períodos; Todos ellos responden a intereses de una, varias o todas las asignaturas que se imparten en el proceso formador y deben responder a necesidades de la vida práctica, donde se exige la integración de los conocimientos y habilidades logrados hasta el momento que inicia el mismo y se motive a la búsqueda de un nuevo marco conceptual, a la integración de saberes y a la sistematización de habilidades y competencias.

### **APRENDIZAJE A TRAVÉS DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL PENSAMIENTO, INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Todo el proceso de aprendizaje, está orientado hacia la construcción de conocimientos en base a la producción del pensamiento que implique a los actores del proceso en la transformación de las tensiones y problemas que presenta la realidad, todo ello a partir de interacciones sistémicas entre los sujetos que aprenden, los contextos productivos, sociales, ambientales y culturales, el conocimiento y los saberes; y, los ambientes de aprendizaje.



Estos componentes se despliegan de tal manera que su interacción sirve como alimentador de los procesos conectándose entre sí y convirtiéndose en un modo específico de organización que gira alrededor del ser y el hacer profesional y que se conecta directamente con el saber, con la producción de conocimiento.

Así el patrón de organización del aprendizaje en el ITV se configura a partir de la determinación de los contextos de donde se derivan las tensiones, problemas, situaciones y oportunidades que son el punto de partida para seleccionar los conocimientos y saberes científicos, profesionales e investigativos necesarios para la construcción de respuestas pertinentes y desarrollos conceptuales adecuados y aplicados a la praxis.

Estas respuestas y desarrollos pertinentes son generados en ambientes de aprendizaje que implican la experiencia de los sujetos que aprenden con el mundo, quienes comprenden, interpretan, aplican conocimientos y transforman las realidades profesionales, en la medida que despliegan proyectos colaborativos que convergen de manera articulada con los procesos de aprendizaje.

Específicamente el proceso de aprendizaje se determina considerando:

- **El sujeto que aprende:**

Se parte que el sujeto no es solo actor sino autor, capaz de conocer, elegir y decidir sobre lo que aprende, desarrollando habilidades y destrezas que lo habilitan para pensar, experimentar, interpretar y transformar la realidad, en la medida que los sujetos se transforman a sí mismos. Así el sujeto que aprende, no es un sujeto fragmentado, sino que está conectado en una relación entre:

El sujeto y su subjetividad: en su interacción con la familia, el grupo de pares y su propia historia.

El sujeto Orgánico: en su relación con la producción, la organización social y política, la ciudadanía, la construcción de lo público, la calidad de vida, el desarrollo humano, el emprendimiento social, el hábitat, su inserción y conexión con el mundo.

El sujeto intercultural, en sus relaciones de comunicación, producción y consumo de percepciones, imaginarios, saberes, identidad, trascendencia, desarrollo del lenguaje, del pensamiento, de interacción sociocultural.

No hay que olvidar que la comunicación, como parte esencial del sujeto, es un acto cognitivo, de carácter subjetivo y autorreferencial, ya que, es en la sucesión de experiencias comunicativas en donde los seres humanos se relacionan y se acoplan estructuralmente, creando modelos y patrones de pensamiento que le permiten, percibir, tomar conciencia, atribuir significados, interpelarse y transformar su propia identidad, que

vale recalcar se la define en relación a ese otro en el que se refleja y sobre el cual se dirige la fuerza emocional. Por ello el proceso de interacción en el campo educativo, implica un conjunto de experiencias y prácticas de diálogo, intercambio y fluidos conversacionales que posibilitan tres dinámicas:

La de narrarse a sí mismo, a partir de la descripción que el sujeto realiza de las experiencias de aprendizaje que vive.

La de narrar las experiencia teóricas y prácticas producidas por expertos, que se da cuando el sujeto toma conciencia de que la construcción del conocimiento está condicionada por aquellos contextos y dimensiones circundantes que motivaron a otros la elaboración de sus propias perspectivas acerca del conocimiento y los saberes generando una multiplicidad de abordajes sobre la realidad y la ciencia.

La de narrar las posibles transformaciones que las nuevas formas de organización y producción de aprendizajes y conocimientos, pueden hacer sobre narraciones y significados del sujeto.

Todo ello se lo enfoca para generar en el sujeto que aprende, a partir de un proyecto metodológico que promueve un crecimiento integral tendiente a responder a lo que se demanda de su profesión, no solo a nivel laboral sino también individual y social, que garantice una profesionalización pertinente y adaptada al medio.

- **El conocimiento y los saberes:**

Son los referentes teórico prácticos que sustentan la formación profesional, articulan la ciencia y la profesión y están centrados en elaboración de proyectos que permiten la indagación, la investigación y la experimentación, construyendo ideas, esquemas y estructuras cognitivas que le dan como resultado aprendizajes relevantes.

Así los proyectos emprendidos en el ITV como propuesta de resolución de problemas, son capaces de integrar saberes, reconocer la diversidad de abordajes históricos, sociales, conceptuales y culturales y responder a una realidad compleja, cambiante y exigente que busca que los profesionales respondan a las necesidades y exigencias del medio de forma acertada y práctica.

- **Los contextos:**

Son los distintos ámbitos y dimensiones de la realidad desde donde parten todos y cada uno de los proyectos que se emprenden en el ITV para lograr orientar adecuadamente la participación de los sujetos de aprendizaje y se convierten así en propuestas tendientes a lograr una adecuada integración entre los actores y los sectores de desarrollo con la gestión

e intervención profesional, así como producir experiencias de implicación de los sujetos que aprenden con la realidad dinámica y tensional generando con todo ello aprendizajes comprensivos y relevantes.

- **Los ambientes de aprendizaje:**

Son escenarios dinámicos para la generación de aprendizajes que por sus características de relevancia, pertinencia y significación, están contextualizados de forma creativa, pertinente y totalmente conectados a una realidad laboral cambiante, exigente y que busca la excelencia profesional y la inclusión de objetivos sociales como parte de la fuerza productiva. Así en el ITV se determinan ambientes de aprendizaje que integran la formación, la investigación y la gestión social del conocimiento para garantizar el aprendizaje y emprendizaje de los sujetos que aprenden.

El modelo de dirección pedagógica general del ITV, promueve una racionalidad abierta tendiente a desarrollar desde la propia experiencia educativa, habilidades para fortalecer el SER, el HACER y el SABER, de forma que garantice la adquisición de destrezas en la gestión del conocimiento y la profesión y generen resultados de aprendizaje que garantizan el éxito profesional del graduado del ITV.

### **III. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

El Instituto Superior de Estudios de Televisión ITV, desde su creación en 1993, ha procurado alcanzar el perfeccionamiento en cada uno de los aspectos relacionados con los propósitos declarados en la Misión y buscando con ello el acercarse cada vez más al sueño de llegar a un liderazgo que trace los caminos de quienes pasan por las aulas del instituto y los convierta en profesionales exitosos que dejen huellas, marquen la diferencia en el medio y dejen su nombre y el del ITV siempre en alto.

Dentro de sus políticas institucionales, está el permanecer atentos a los avances y necesidades del medio de tal forma que responda a cada una de las situaciones que se van presentando y procurando con ello alcanzar y mantener niveles de excelencia en todos los aspectos institucionales, como lo demuestran la MISIÓN, VISIÓN y VALORES DEL ITV.

## **MISIÓN DEL ITV**

Desarrollar la formación integral de artistas y profesionales vinculados al Teatro, la Radio, el Cine, la Televisión y a otros medios de comunicación creados o por crearse; éticos, responsables, exitosos y capaces de manejar la difusión, los contenidos y los procesos que respondan a las exigencias del medio en un marco de equidad e igualdad de género y razas; partiendo de un modelo de gestión educativa que potencie el aprendizaje y la realización de proyectos innovadores, interculturales, con altos niveles tecnológicos, creativos, artísticos y estéticos, sobre la base de una sistemática vinculación de la teoría, la práctica y la investigación.

## **VISIÓN DEL ITV**

Ser los líderes en la formación integral de artistas y profesionales vinculados al Teatro, la Radio, el Cine, la Televisión y a otros medios de comunicación creados o por crearse.

## **OBJETIVO GENERAL DEL ITV**

Formar profesionales competentes, líderes, éticos y responsables, con capacidad para responder a lo que el medio y su profesión necesitan, aplicar sus conocimientos de forma crítica, creativa y pertinente y capaces de desarrollar productos de calidad que promuevan emprendizajes innovadores, le otorguen un valor social a su profesión y los convierta en profesionales exitosos.

## **VALORES DEL ITV**

**RESPECTO  
PUNTUALIDAD  
RESPONSABILIDAD  
SOLIDARIDAD  
PERSEVERANCIA**

Estos valores son consecuentes con la Misión y Visión del ITV, con el Plan de Desarrollo y el Plan Nacional del Buen Vivir y muy especialmente con las características que debe tener todo profesional de la comunicación.

## IV. FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA EDUCACIÓN EN EL ITV

Considerando que las tres funciones sustantivas de la educación superior son DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, el ITV en su planificación y estructura académica tiene determinado su trabajo promoviendo constantemente la integración de las mismas.

Los dominios académicos del ITV, se convierten en el eje de la planificación estratégica y prospectiva de las funciones de investigación, docencia y vinculación, y permiten realizar las articulaciones necesarias con los actores y sectores de desarrollo, con el PNBV y con los conocimientos que dan cuerpo al modelo de gestión académica del Instituto, garantizando así no solo la pertinencia de sus carreras, sino la calidad de la gestión institucional, que vinculando sus funciones sustantivas, logra trabajar las capacidades y ponerlas al servicio de la resolución de los problemas de la sociedad y dar respuesta a las necesidades del medio.

### **Definición de las Funciones sustantivas de la Educación Superior en el ITV:**

**DOCENCIA:** Todo el proceso académico del ITV está encaminado a la formación de los estudiantes para desarrollar destrezas y habilidades conectadas con el perfil de egreso de sus carreras. El descubrimiento de problemas relacionados con ellas, la ejecución de proyectos integradores de saberes y la combinación constante de la teoría y la práctica, donde la investigación es el motor sobre el cual se generan los procesos de académicos, permiten a los estudiantes el aprendizaje integral desde los primeros niveles. Así, las asignaturas y los resultados adquiridos, son producto de la integración de las funciones y cada una de ellas se pone al servicio de los programas, proyectos y actividades de vinculación que se han planificado durante el proceso académico y en donde las horas de vinculación van relacionadas con los conocimientos que paulatinamente van alimentando las competencias y destrezas de los estudiantes que participan en las acciones de vinculación programadas y diseñadas en concordancia con los niveles de aprendizaje adquiridos.

**INVESTIGACIÓN:** Es el motor desde el cual parten todas las asignaturas de las diferentes carreras del ITV, pues permite generar la información necesaria para mantener la actualización constante y pertinente de los contenidos que los docentes trabajan en cada una de ellas, así como para dar respuesta a problemáticas particulares detectadas a partir de los procesos investigativos, tanto exploratorios como diagnósticos utilizados en el ITV como parte de las estrategias de aprendizaje. La investigación aplicada, conecta la los procesos académicos en el ITV de forma que se fomente la innovación y esté acorde con las tendencias y necesidades del medio, generando no solo los productos artísticos, audiovisuales y comunicacionales como resultado final, sino además productos que permiten promover programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad y que respondan a lo que el medio necesita y demanda.

**VINCULACIÓN:** La vinculación en el ITV está articulada directamente con la producción de aprendizaje y la investigación; está fundamentada en necesidades del entorno o en los

aspectos que el instituto detecte puede intervenir en favor de la comunidad; se genera en fases: investigación, intervención, desarrollo y evaluación; y tiene la finalidad de generar un verdadero impacto en el área de influencia de la o las carreras.

La Vinculación con la Sociedad, es un eje fundamental en el ITV y se concreta a través de programas, proyectos y actividades con profundo contenido académico y social. Esta tarea se cumple con pertinencia social, ambiental y cultural a partir de una planificación que permite incorporar los objetivos académicos y sociales respondiendo a lo que el medio necesita y a lo que los planes y objetivos nacionales requieren en su proceso de generación del buen vivir en el Ecuador. Así los procesos vinculantes permiten desde las fortalezas académicas del ITV, conectar las carreras con la comunidad y nutrirlas desde los niveles artísticos y comunicacionales que el ITV maneja.

Los programas, proyectos y actividades de vinculación que el ITV promueve, son incorporados a la planificación académica, se articulan con la docencia y la investigación y se hacen desde diferentes lugares que el ITV promueve durante la formación de los estudiantes; así las prácticas pre profesionales que los estudiantes desarrollan en las diferentes instituciones, los proyectos y actividades programadas durante las diferentes carreras y el programa institucional más fuerte que tiene el Instituto y que son los Premios ITV, permiten mantener un sistema que integra las tres funciones sustantivas de la educación: La INVESTIGACIÓN que es una parte esencial, pues constituye el criterio desde el cual se transfieren resultados a la DOCENCIA y de estos a la VINCULACIÓN, funciones que a su vez retroalimentan a la INVESTIGACIÓN.

### **Integración de las tres funciones sustantivas de la educación:**

La Docencia, Investigación y Vinculación con la sociedad, están claramente delimitadas en los siguientes aspectos:

- La investigación constituye el motor desde el cual se transfieren resultados a la docencia y a la vinculación, funciones que a su vez retroalimentan a la investigación.
- Todos los programas, proyectos o actividades de vinculación impactan directamente en la comunidad; son realizados por estudiantes bajo supervisión de los docentes por lo que contribuyen automáticamente a alimentar el proceso de aprendizaje a través de la aplicación de los conocimientos en la comunidad.
- La pertinencia de los proyectos vinculantes resulta de los procesos investigativos que detectan necesidades, problemas o requerimientos del medio y los conectan con los procesos de docencia de forma que den respuesta a ellos.

- La investigación igualmente transfiere resultados a docencia y a la vinculación, desde donde se articula la gestión social de los productos de investigación y se logra democratizar el conocimiento.
- La vinculación interviene en el contexto social, alivia tensiones y situaciones problemáticas y desde sus resultados impacta en los procesos académicos y en la generación de conocimientos.

## **LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN EL ITV:**

El componente vinculación prepara al estudiante para imbricar su preparación con la gestión social del conocimiento mediante el uso de las destrezas adquiridas en el proceso de aprendizaje donde la investigación conecta directamente la innovación del conocimiento y la realidad social que determina la ejecución de proyectos de inmediata aplicación y beneficio en la comunidad.

### **Objetivo general:**

Establecer a través de la integración de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, una educación de calidad que responda a la misión del ITV y fomente las líneas de intervención del Instituto y sus carreras con los diferentes sectores de la sociedad, respondan a las necesidades del medio y democratizen el conocimiento.

### **Objetivos específicos:**

1. Generar programas, proyectos y actividades de vinculación pertinentes que democratizen el conocimiento.
2. Propiciar la participación activa de docentes y estudiantes en el desarrollo de programas, proyectos y actividades de vinculación acordes con su formación académica.
3. Fortalecer la conciencia social de los estudiantes para promover una formación profesional pertinente y con funciones sociales trascendentales.
4. Potenciar el aprendizaje de los estudiantes, aportando y contribuyendo al enriquecimiento cultural, comunicacional y artístico de la sociedad.
5. Mantener una imagen sólida de la institución y sus estudiantes en la sociedad y el medio.
6. Lograr, desde las fortalezas académicas del instituto, el desarrollo de programas, proyectos y actividades de vinculación que orienten la gestión del conocimiento en favor de la comunidad.

### **Alineación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del ITV con las funciones vinculantes de la educación:**

Todos los programas, proyectos y actividades de vinculación del ITV están en concordancia con los objetivos estratégicos que se promueven en las funciones de docencia e

investigación; así la vinculación con la sociedad está concatenada e integrada como parte de las acciones y metas que se pretenden alcanzar en el proceso de formación de los estudiantes y dentro de las cuales está el desarrollar una conciencia social, conectada con las demandas y necesidades del medio y de la sociedad, donde los estudiantes logren compartir y democratizar el conocimiento poniéndolo al servicio de la sociedad.

### **LÍNEAS DE VINCULACIÓN DEL ITV:**

- 1. Servicio Comunitario:** Es el conjunto de interacciones entre el ITV y los sectores de mayor necesidad social, a través de vínculos de colaboración con fundaciones, asociaciones, sectores escolares y sociales vulnerables, entre otros. Esta línea de intervención tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la generación de programas o proyectos de capacitación in situ, asesoramiento en las áreas urbanas o rurales desprotegidas o con necesidades que el ITV desde sus fortalezas académicas puede aportar para así lograr un mejoramiento social.
- 2. Difusión Académica Artística:** Esta línea de acción tiene como propósito el promover a través de audiovisuales y productos comunicacionales y artísticos la generación de contenidos culturales, académicos, recreacionales, históricos, tecnológicos, etc. que desde su difusión, permitan elevar en la comunidad en general los niveles educativos, informativos, de entretenimiento y que coadyuven a su vez a reafirmar el patrimonio natural, la identidad nacional, promuevan la equidad y el respeto al ser humano alcanzando así un mejoramiento social y una concientización hacia el buen vivir en el Ecuador.
- 3. Participación Ciudadana en el Arte:** Procura vincular a docentes y estudiantes con el entorno mediante la ejecución de programas, proyectos o actividades de vinculación que difundan entre los sectores vulnerables o menos favorecidos, capacidades artísticas que potencien los talentos de los grupos de intervención y coadyuven al enriquecimiento artístico y cultural de los mismos.
- 4. Prácticas Pre-Profesionales de Vinculación:** Esta línea de acción, logra vincular a docentes y estudiantes con el entorno, mediante la ejecución de las prácticas Pre-Profesionales y Pasantías orientadas al fortalecimiento del aprendizaje y distribuidas en las diferentes unidades de organización curricular en donde los estudiantes realizan prácticas en la comunidad. El ITV garantiza su ejecución a través de la organización y creación de programas, proyectos o actividades que permitan su ejecución.
- 5. Educación Continua:** Hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias relacionadas con las fortalezas académicas del ITV, que aunque no conducen a una titulación de Educación Superior, permiten la democratización del conocimiento y promueven el desarrollo y capacitación en áreas de interés social relacionadas con el Instituto.



## **Intervención de las carreras a través de las acciones de vinculación con la sociedad:**

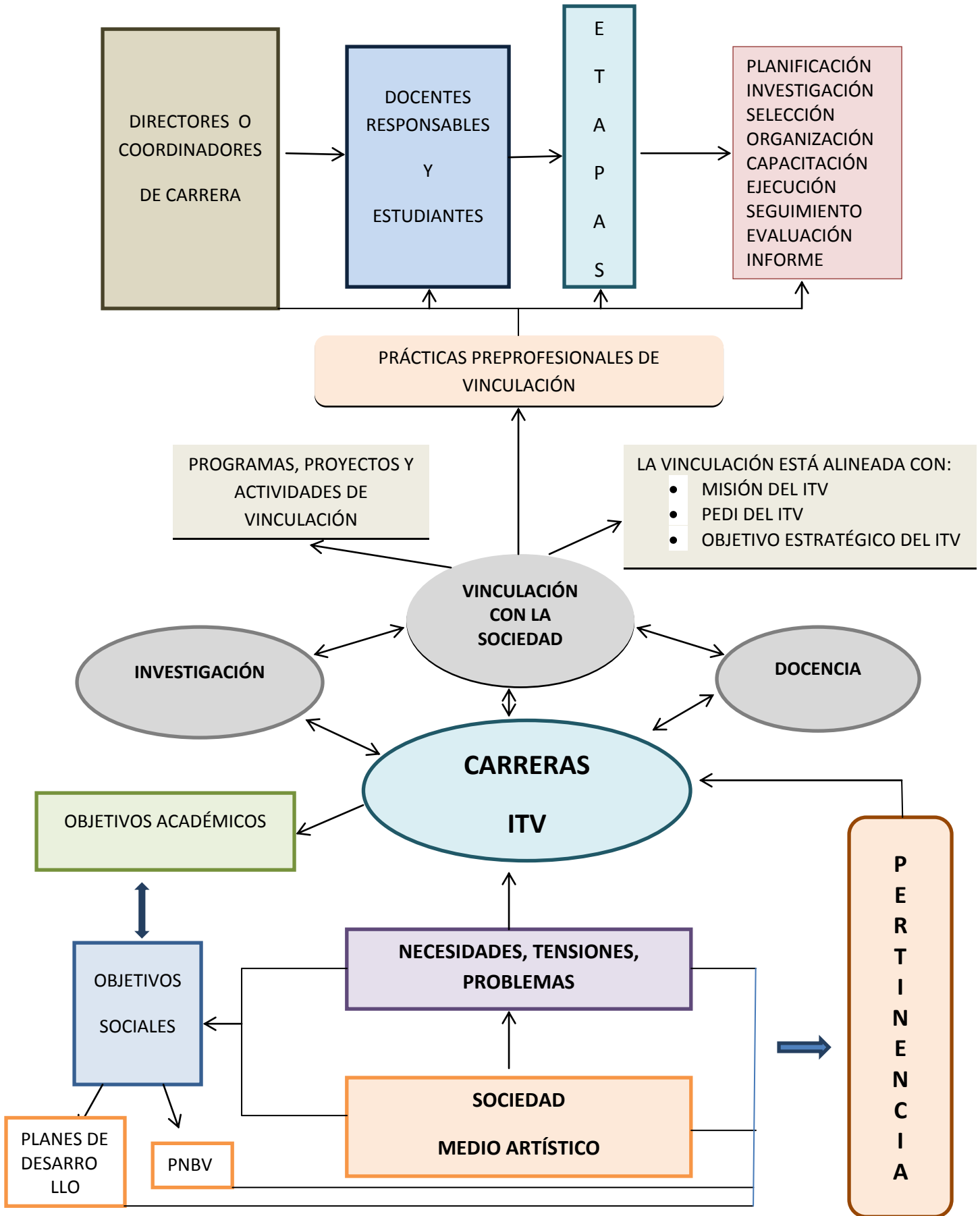
El ITV centra sus procesos de intervención en las áreas conectadas con cada una de las carreras:

- En los proyectos relacionados con el arte audiovisual, manejados con los sectores menos favorecidos de la población, logra desarrollar las potencialidades artísticas de los grupos beneficiados quienes a partir de los encuentros con los estudiantes responsables, se incentiva en ellos el conocimiento sobre las formas de hacer y manejar videos sencillos.
- En los proyectos relacionados con la combinación del arte y la actuación, manejados con los sectores menos favorecidos de la población, logra desarrollar las potencialidades artísticas de los grupos beneficiados quienes a partir de los encuentros con los estudiantes responsables, se incentiva en ellos el teatro, el arte y la cultura y ven como resultado final, productos artísticos realizados por los grupos beneficiados que les permiten no solo potenciar su conocimiento, sino ver los resultados de su esfuerzo y participación.
- En los proyectos relacionados con el arte audiovisual y la comunicación, manejados con los sectores menos favorecidos de la población, logra desarrollar las potencialidades comunicacionales de los grupos beneficiados quienes a partir de los encuentros con los estudiantes responsables, se incentiva en ellos el conocimiento de las técnicas de comunicación, las formas adecuadas de expresión y manejo del cuerpo y de la voz, facilitando que quienes son beneficiarios, mejoren sus procesos comunicativos.
- La generación de contenidos audiovisuales que se promueven en los videos, en las puestas en escena y en los productos presentados a la comunidad, se resaltan los valores culturales, sociales, las realidades y principios que el estado desea promover y en donde a través de los contenidos del vídeo se llega, por procesos emocionales, a modificar ideologías, cambiar estereotipos e impulsar acciones de beneficio social con la población que accede a ellos.
- La producción y realización de vídeos educativos, como el fuerte de la carrera, permiten desde su exposición y distribución, difundir en el público en general valores, ayuda inmediata, conciencia ecológica, respeto, igualdad, educación y los temas con contenidos que se decidan incorporar en los diferentes tipos de audiovisuales.

## **Etapas en el proceso de vinculación con la sociedad:**

- 1. Planificación:** Es el proceso que se estructura cada año para determinar las acciones a desarrollar en torno a la vinculación del año en curso. Las predeterminadas, como los premios ITV, los vídeos sociales y las capacitaciones, se estructuran dependiendo de la evaluación del resultado y recomendaciones del año anterior.
- 2. Investigación:** Se desarrolla un proceso de investigación exploratoria o diagnóstica para determinar las necesidades de los grupos menos favorecidos o los problemas que desde la carrera se podrían abordar como forma de aliviar tensiones, democratizar el conocimiento o enriquecer en el arte y la cultura a los beneficiados.
- 3. Selección del equipo de trabajo:** Se determina junto con los docentes responsables el equipo de estudiantes que participarán en el programa, proyecto o actividad de vinculación.
- 4. Organización:** Se planifican y organiza el trabajo desde las tareas básicas hasta la ejecución misma, con determinación de funciones específicas, cronogramas y acciones concretas.
- 5. Capacitación:** Se capacita a los estudiantes para garantizar la efectividad de la acción vinculante.
- 6. Ejecución:** Se empiezan a realizar cada una de las actividades determinadas en el proceso controlando los tiempos y funciones estipuladas.
- 7. Seguimiento:** Los directores y coordinadores de carrera estarán constantemente revisando y supervisando el trabajo en relación a cada una de las etapas de ejecución de actividad, proyecto o programa de vinculación.
- 8. Evaluación:** Se hace una revisión completa del proyecto, sus resultados, beneficiarios, y cumplimiento de todo lo planificado.
- 9. Informe:** Se presenta el informe final que se lleva a Consejo Académico Superior para su registro final.

# MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN EL ITV



## V. ANÁLISIS FODA:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>El ITV forma profesionales que el medio demanda, responden a las exigencias del mercado, son altamente valorados y laboran desempeñando incluso, cargos directivos.</p> <p>El ITV cuenta con la infraestructura necesaria y un equipamiento completo de equipos y laboratorios, para que sus estudiantes refuercen y compaginen teoría y práctica en su formación</p> <p>La planta docente responde a la excelencia educativa propuesta por el ITV, pues su formación académica, experiencia y presencia en los medios está acorde con las necesidades que cada cátedra requiere.</p> <p>Conexión constante entre los medios, graduados y el ITV; así como la relación directa de los docentes con el medio laboral que permite la inclusión del estudiante para que haga prácticas y enseñar a través de sus experiencias.</p> <p>Se hacen constantemente producciones artísticas, actividades de extensión y divulgación que involucran a docentes, alumnos y público en general. Algunas de ellas con proyección internacional.</p> <p>El ITV funciona siguiendo una estructura de simulación laboral, en cuanto a ritmos de trabajo, tiempos de entrega de proyectos, puntualidad, etc. lo que facilita a los estudiantes familiarizarse desde las aulas con el ambiente y las características que exige el medio y logrando con ello que los graduados en la práctica</p>	<p>No existen evidencias del gran número de actividades académicas que se realizan cotidianamente.</p> <p>El lenguaje y los formatos utilizados en el ITV no han estado acordes con lo que los Organismos del Estado exigen de las IES.</p> <p>Los mecanismos de divulgación y promoción utilizados en el ITV no manejan el nivel de agresividad que permita hacer más presencia con lo que se hace en la comunidad.</p> <p>Escaso número de docentes con títulos de maestría y PHD.</p>

<p>profesional evidencien los tres componentes de formación.</p> <p>Se educa en el concepto de la creación no de la dependencia, lo que les permite ser absolutamente creativos en el medio artístico-laboral.</p> <p>Hay un absoluto respeto al ser humano sin importar su raza, género, preferencia sexual, o nivel social, lo que hace que los estudiantes se sientan muy bien en el ITV.</p>	
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p>El incremento de producción nacional, a partir de las exigencias de la nueva Ley de comunicación.</p> <p>Apertura de los medios para promover las propuestas artísticas del ITV.</p> <p>Las nuevas tecnologías de transmisión terrestre digital exigirán que los canales dupliquen o tripliquen su programación en función del ancho de banda que ocupe cada emisión.</p> <p>La facilidad actual de que con una sola cámara se puede crear contenido para redes sociales o Internet que permiten proyectar imagen, generar productos y obtener ganancias con productos audiovisuales expuestos y que podrían tornarse virales.</p> <p>Préstamos estudiantiles para cumplir los sueños de estudiar las carreras que han elegido.</p>	<p>Los títulos de tecnólogos no son lo suficientemente valorados para ejercer la docencia.</p> <p>Dificultad para que docentes encuentren ofertas de tercer nivel, masterados o doctorados en Guayaquil que sean afines a las carreras del ITV.</p> <p>Deserción del alumnado producto de la crisis económica del país</p>

## VI. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

A partir del análisis de la filosofía institucional del ITV, se han propuesto 4 grandes objetivos estratégicos que serán la guía de acción para los próximos cinco años, de tal forma que se logre mantener el posicionamiento del ITV y alcanzar niveles de excelencia educativa. De estos objetivos se han desprendido objetivos tácticos y estrategias que marcan el camino hacia el mejoramiento continuo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	ESTRATEGIAS
<b>MANTENER UNA OFERTA CURRICULAR DE CALIDAD QUE SEA PERTINENTE Y SOSTENIBLE EN EL TIEMPO</b>	Potenciar la Vinculación de la Misión, Visión y Planificación Institucional del ITV con las necesidades del entorno.	Mantener la pertinencia del ITV y el cumplimiento la Misión, Visión y planificación institucional respondiendo a las necesidades del entorno
	Garantizar la autogestión del ITV llevándolo a mantener los niveles y posicionamiento adquirido.	Promover una sostenibilidad administrativa y financiera del ITV
	Promover los valores del ITV manteniendo el respeto la equidad e igualdad de género y raza.	Generar campañas de comunicación interna donde se resalten y promuevan los valores del ITV.
	Aplicar un sistema de admisión de estudiantes que permita identificar las destrezas y orientar a quienes tienen como opción de estudios, carreras relacionadas con la oferta académica del ITV.	Promover la orientación en los potenciales estudiantes de carreras relacionadas y/o afines a las artes audiovisuales.
	Revisar constantemente las mallas curriculares y los perfiles de egreso del ITV logrando su integralidad, coherencia y adecuada difusión.	Promover reuniones académicas con directivos, docentes y graduados del ITV así como encuentros y/o convenios con instituciones educativas, medios y empresas afines nacionales o extranjeras, que permitan revisar y actualizar los perfiles de egreso, las mallas curriculares, desarrollar propuestas académicas, promover prácticas pre-profesionales e impulsar la investigación de productos comunicacionales.
	Fortalecer el seguimiento a graduados del Instituto.	Sistematizar el seguimiento a graduados del ITV que permita retroalimentar la planificación del instituto, vincular el perfil profesional y activar una bolsa de empleo.

<b>VINCULAR AL ITV EN PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIONALES CON LA COMUNIDAD</b>	Desarrollar programas y proyectos de vinculación que conecten de manera sistemática a la comunidad con el quehacer artístico del ITV.	Impulsar y promover programas y proyectos de vinculación, comandados por los directivos, docentes y estudiantes.
	Sistematizar las actividades de extensión y divulgación de los estudiantes por carreras, en cada ciclo.	Impulsar y promover actividades de extensión y divulgación, comandados por directivos, docentes y estudiantes.
<b>POTENCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE DEL ITV</b>	Promover la capacitación docente en general.	Motivar a los docentes a elevar su formación y desarrollo académico.
	Impulsar publicaciones y producciones académicas y artísticas de los docentes del ITV.	Impulsar y desarrollar la producción de conocimiento de los docentes del ITV, apoyando las publicaciones escritas y artísticas que aporten a la formación de los estudiantes del ITV y al medio en general.
	Evaluar el desempeño y rendimiento del trabajo docente.	Potenciar la evaluación docente que permita medir el rendimiento docente, tomar los correctivos y elevar el nivel académico del ITV.
<b>IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA EN EL ITV</b>	Promover la investigación en los docentes de las diferentes carreras, que coadyuven a la innovación y el desarrollo de contenidos artísticos	Desarrollar sistemas de investigación en la comunidad educativa del ITV
	Fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes	

## VII. ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

No.	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1.	Mantener la pertinencia del ITV y el cumplimiento la Misión, Visión y planificación institucional respondiendo a las necesidades del entorno	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación Académica</li> <li>2. Alineamiento de Misión, Visión y Valores con la Planificación y el Accionar general</li> <li>3. Gestión Administrativa y Educativa</li> </ol>
2.	Actualizar el Marco Normativo del ITV y adecuarlo a las exigencias legales establecidas en la LOES, el Plan Nacional del Buen Vivir y las necesidades del entorno.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan estratégico Integrado</li> <li>2. Planificación Institucional General</li> <li>3. Evaluaciones y mediciones de necesidades del medio</li> <li>4. Correlación ITV - Plan Nacional del Buen Vivir</li> </ol>

3.	Promover una sostenibilidad administrativa y financiera del ITV	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto financiero</li> <li>2. Infraestructura y Equipamiento técnico</li> <li>3. Laboratorios</li> <li>4. Inversiones</li> </ol>
4.	Generar campañas de comunicación interna que resalten y promuevan los valores del ITV y la responsabilidad social de la Comunidad Educativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir interna y externamente los valores del ITV,</li> <li>2. Afianzar valores del ITV en la Comunidad Educativa</li> </ol>
5.	Promover la orientación en los potenciales estudiantes de carreras relacionadas y/o afines a las artes audiovisuales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de Admisiones</li> <li>2. Encuentros de orientación dirigida en el ITV</li> <li>3. Participación del ITV en Visitas y Casas abiertas en los colegios</li> </ol>
6.	Promover reuniones académicas con directivos, docentes y graduados del ITV, así como encuentros y/o convenios con instituciones educativas, medios y empresas afines nacionales o extranjeras, que permitan revisar y actualizar los perfiles de egreso, las mallas curriculares, desarrollar propuestas académicas, promover prácticas pre-profesionales e impulsar la investigación de productos comunicacionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mallas y estructura académica del ITV relacionada con el RRA</li> <li>2. Perfiles de egreso del ITV considerando los tres componentes esenciales: cognitivo, procedimental y actitudinal</li> <li>3. Interacción entre instituciones pares y empresas afines a las carreras del ITV.</li> <li>4. Firma de convenios</li> <li>5. Prácticas Pre Profesionales y Pasantías</li> <li>6. Trabajos y propuestas de mejora continua.</li> </ol>
7.	Sistematizar el seguimiento a graduados del ITV que permita retroalimentar la planificación del instituto, vincular el perfil profesional y activar una bolsa de empleo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento a graduados del ITV</li> <li>2. Encuentros dirigidos con los graduados</li> <li>3. Red socio profesional de los graduados del ITV.</li> </ol>
8.	Impulsar y promover proyectos de vinculación que motiven una responsabilidad social pertinente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Espacios de encuentro con la comunidad</li> <li>2. Proyectos de vinculación que integren con la comunidad los aprendizajes adquiridos</li> </ol>
9.	Impulsar y promover actividades de extensión, divulgación y de vinculación comandados por directivos, docentes y estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades de extensión y divulgación promovidas por estudiantes, docentes y directivos</li> </ol>
10.	Potenciar la formación docente como actores claves en la generación del conocimiento y en la formación integral de artistas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interacción entre la educación, la investigación y el sector productivo</li> <li>2. Capacitación docente dirigida hacia las áreas de interés común en las carreras del ITV</li> <li>3. Motivación Docente relacionada con títulos Cuarto Nivel, Maestrías hacia docentes</li> </ol>



11.	Impulsar y desarrollar la producción de conocimiento de los docentes del ITV, apoyando las publicaciones escritas y artísticas que aporten a la formación de los estudiantes del ITV y al medio en general	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Publicaciones artísticas escritas como libros, revistas, folletos y/o manuales</li> <li>2. Producciones Artísticas del ITV</li> <li>3. Difusión de los productos ITV</li> </ol>
12.	Potenciar la evaluación docente que permita medir el rendimiento docente, tomar los correctivos y elevar el nivel académico del ITV.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación docente</li> <li>2. Retroalimentación docente</li> <li>3. Propuestas de mejoramiento continuo.</li> </ol>
13.	Desarrollar sistemas de investigación en la comunidad educativa del ITV	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas y productos artísticos y comunicacionales innovadores</li> <li>2. Líneas de investigación</li> <li>3. Necesidades del entorno y del medio</li> </ol>

## 7. POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE INTERCULTURAL BASADAS EN EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Los núcleos potenciadores del buen vivir, se convierten en las tensiones y problemáticas estratégicas que dan lugar al desarrollo de las respuestas que el ITV, desde sus fortalezas académicas, da a la sociedad y al medio.

A continuación se describe la relación de los Objetivos del PNBV y las políticas específicas que el ITV emprenderá y promoverá desde las aulas y fuera de ellas y que permitirán potenciar el aprendizaje intercultural y fomentar la diversidad:

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		OBJETIVOS DEL RÉGIMEN DE DESARROLLO
OBJETIVOS PNBV	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PNBV	
<b><u>OBJETIVO 2</u></b>  <b>AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y</b>	<b>2.3.j.</b> Promover la realización y difusión de productos comunicacionales que fomenten la solidaridad y la cultura tributaria.	<b><u>OBJETIVO 1</u></b>  Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el
	<b>2.5.a.</b> Crear mecanismos de comunicación y educativos que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios.	

<b>TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD.</b>	<b>2.5.b.</b>	marco de los principios y derechos que establece la Constitución
	Generar <b>acciones de difusión</b> , concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad.	
	<b>2.5.c.</b>	
	Generar <b>acciones de difusión</b> , concienciación, fomento, ejercicio y garantía del derecho de los hombres a la paternidad y al espacio doméstico, para la realización personal y la responsabilidad compartida del hogar, con respeto a la diversidad.	
	<b>2.5.d.</b>	
	Generar e implementar <b>mecanismos de difusión</b> y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los <b>programas de prevención</b> a la vulneración de derechos.	
<b>2.5.f.</b>	Implementar <b>mecanismos de educación y comunicación</b> desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales, evitando la interiorización de imaginarios sociales que reproduzcan la violencia de todo tipo, incluyendo la de género, la intergeneracional, la étnico-racial y el hostigamiento escolar.	
<b>2.7.j.</b>	Fomentar e implementar <b>instrumentos educomunicacionales</b> para el respeto a la dignidad de los seres humanos, la erradicación de todas las formas de xenofobia y racismo y la efectiva inclusión de personas en situación de movilidad humana, desde la construcción de patrones culturales que afirmen una ética solidaria.	
<b>2.11.e</b>	Impulsar <b>mecanismos de interlocución y comunicación</b> entre las redes sociales rurales que fortalezcan sus vínculos y coordinen el cuidado de los bienes comunes, la deliberación y la propuesta de alternativas económicas, productivas y sociales.	

### PERTINENCIA DEL ITV EN TORNO A LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

En los objetivos 2 del PNBV y en el 1 del Régimen de Desarrollo se busca mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos en los marcos especificados en los mismos. Parte de las políticas y lineamientos promueven la realización de mecanismos comunicacionales que generen una concientización de los mismos, es por ello que los profesionales del ITV, estarían llamados a ser quienes a través de sus productos audiovisuales, escénicos, artísticos, así como de campañas de comunicación promuevan contenidos que desde la seducción muevan y creen imaginarios colectivos que permitan incorporar en los esquemas y estilos de vida un proceso de conciencia social en pro de un Ecuador solidario, integral que garantice el derecho de las personas en un buen vivir. La preparación de Tecnólogos Profesionales altamente capacitados y consientes de este proceso serían quienes podrían desarrollar lo que en las políticas y lineamientos:

2.3.j., 2.5.a., 2.5.b., 2.5.c., 2.5.d., 2.5.f., 2.7.j., 2.11.e especificados en el cuadro se ha planteado para alcanzar el cumplimiento de objetivo 2 del Plan Nacional del Buen vivir, alcanzando así el cumplimiento del objetivo uno del Régimen de Desarrollo.

<p><b><u>OBJETIVO 3</u></b></p> <p><b>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.</b></p>	<p><b>3.2.i.</b></p> <p><b>Promover la educación</b> para la salud como principal estrategia para lograr el autocuidado y la modificación de conductas hacia hábitos de vida saludables.</p>	<p><b><u>OBJETIVO 1</u></b></p> <p>Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución</p> <p><b><u>OBJETIVO 7</u></b></p> <p>Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural</p>
	<p><b>3.2.j.</b></p> <p><b>Promover</b> la lactancia materna como la acción más efectiva para la nutrición y la prevención de enfermedades infecciosas neonatales, sobre todo gastroenteritis.</p>	
	<p><b>3.5.a.</b></p> <p>Asegurar que la población disponga de <b>información precisa y científicamente fundamentada</b> en relación a las prácticas y conductas sexuales y sus riesgos en la salud sexual y reproductiva, con enfoque de género, equidad e igualdad.</p>	
	<p><b>3.5.b.</b></p> <p><b>Promover el respeto</b> a la orientación sexual y a la identidad de género de las personas y crear mecanismos de vigilancia y control del ejercicio pleno del derecho de las personas a la libertad sexual.</p>	
	<p><b>3.5.i.</b></p> <p>Promover la corresponsabilidad de la pareja en la salud sexual y reproductiva, transformando patrones socioculturales relacionados a la sexualidad y planificación familiar.</p>	
	<p><b>3.6.k</b></p> <p>Impulsar programas de educomunicación para promover buenos hábitos alimenticios.</p>	
	<p><b>3.8.m.</b></p> <p>Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas</p>	
	<p><b>3.12.c.</b></p> <p>Promover el respeto del derecho del peatón, el ciclista y los demás tipos de transeúntes a circular por la vía pública.</p>	

**PERTINENCIA DEL ITV EN TORNO A LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS**

Una de las mejores formas que permiten promover una educación en áreas de la Salud, de libertad sexual y reproductiva, en hábitos de alimentación adecuada y en educación vial, es a través de campañas, así como de productos comunicacionales audiovisuales o escénicos que permitan generar un proceso de incorporación y concientización sobre los diferentes posicionamientos y roles en torno a los temas mencionados. El audiovisual y el teatro como recurso de promoción es fundamental por su carácter seductor y su manejo de la información; sus contenidos se convierten en herramientas poderosas de penetración

cultural y cambio social. Por ello debe ser manejado de forma responsable y ética, características de los profesionales del ITV.

<p><b><u>OBJETIVO 4.</u></b></p> <p><b>FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA</b></p>	<p><b>4.1.i.</b></p> <p>Generar mecanismos para deconstruir y evitar la reproducción de prácticas discriminatorias excluyentes (patriarcales, racistas, clasistas, sexistas y xenofóbicas) dentro y fuera del sistema educativo.</p>
	<p><b>4.3.h.</b></p> <p>Incentivar que el uso del <b>espacio mediático contribuya</b> al proceso de aprendizaje de toda la sociedad y a la erradicación del racismo, la discriminación, el sexismo y las diversas prácticas de exclusión.</p>
	<p><b>4.3.j.</b></p> <p><b>Generar campañas de información y educación</b> que promuevan el Buen Vivir a través de los <b>medios masivos de comunicación</b> y demás espacios no formales de educación</p>
	<p><b>4.4.k</b></p> <p>Redireccionar la oferta académica y el perfil de egreso de profesionales creativos y emprendedores para vincularse con las necesidades del aparato productivo nacional en el marco de la transformación de la matriz productiva y el régimen del Buen Vivir.</p>
	<p><b>4.8.g</b></p> <p>Fortalecer, visibilizar y fomentar el uso de las lenguas ancestrales en campañas educativas, en contenidos, programas y <b>productos comunicacionales</b> y en la convivencia cotidiana.</p>
	<p><b>4.9.g.</b></p> <p>Profundizar procesos de formación, capacitación, <b>difusión, información</b> y sensibilización que promuevan la participación ciudadana.</p>
	<p><b>4.9.k.</b></p> <p><b>Generar programas con contenidos educativos que fortalezcan el proceso de aprendizaje</b> escolar, la alfabetización digital y el aprendizaje para la vida, a través de las TIC.</p>
	<p><b>4.10.j.</b></p> <p>Fortalecer la formación y la especialización de <b>artistas en áreas relacionadas a la producción</b>, la creación, la enseñanza y la investigación.</p>
	<p><b>4.10.k.</b></p> <p>Generar mecanismos de apoyo y promoción para la <b>generación de contenidos</b> culturales y artísticos creadores de imaginarios</p>

**PERTINENCIA DEL ITV EN TORNO A LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS**

El promover en espacios no formales el intercambio de conocimientos y saberes que se desean incorporar en la sociedad utilizando los medios masivos de comunicación, nos lleva a incentivar un aprendizaje en donde el audiovisual y el teatro son recursos

fundamentales de difusión, por ende los profesionales de las carreras del ITV son los llamados a desarrollar los productos que permitan cumplir con las metas establecidas en la políticas y lineamientos planteados: **4.1.i. , 4.3.h. , 4.3.j. , 4.8.g., 4.9.g. , 4.9.k., 4.10.j.** Específicamente los lineamientos **4.4.k, 4.10.j. y 4.10.k.,** sustentan en sí mismos la formación en áreas de la comunicación, la producción y la actuación que permitan a través de la difusión de contenidos, responder a las necesidades del país, generar una conciencia social, cumplir las metas esperadas y todo ello en aras de convertir el buen vivir en el estandarte que guíe al Ecuador.

<p><b><u>OBJETIVO 5.</u></b></p> <p><b>AFIRMAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD</b></p>	<p><b>5.2</b> Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y <b>difusión</b></p>	<p><b><u>OBJETIVO 7</u></b></p> <p>Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural</p> <p><b><u>OBJETIVO 3</u></b></p> <p>Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.</p>
	<p><b>5.4.i.</b> Rescatar e impulsar la valoración, la apropiación y el uso de <b>contenidos simbólicos</b> provenientes de las nacionalidades y pueblos en las industrias culturales y creativas</p>	
	<p><b>5.5.b.</b> Regular las cuotas de pantalla para <b>promover la producción independiente</b> y los contenidos diversos de calidad en la televisión nacional y local.</p>	
	<p><b>5.5.c.</b> Promover esfuerzos interinstitucionales para la <b>producción</b> y la oferta de <b>contenidos educativos</b> con pertinencia cultural, en el marco de la corresponsabilidad educativa de los medios de comunicación públicos y privados.</p>	
	<p><b>5.5.d.</b> Promover la regulación de la <b>programación de los medios de comunicación</b>, desde un enfoque de derechos humanos y de la naturaleza.</p>	
	<p><b>5.5.f.</b> Generar incentivos para los circuitos de transmisión de <b>contenidos culturales y para los medios de comunicación</b> alternativos y locales.</p>	
	<p><b>5.5.h.</b> Generar capacidades y facilitar el acceso a los medios de difusión a la <b>producción artística</b> y cultural.</p>	
	<p><b>5.5.i.</b> <b>Estimular la producción nacional</b> independiente en español y en lenguas ancestrales, en el marco de la transición a la televisión digital y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.</p>	
	<p><b>5.5.j.</b> Incentivar la <b>difusión de contenidos comunicacionales educativos</b> que erradiquen estereotipos que atentan contra la diversidad étnica, intercultural y sexo-genérica.</p>	
	<p><b>5.5.l.</b> <b>Incentivar contenidos comunicacionales</b> que fortalezcan la identidad plurinacional, las identidades diversas y la memoria colectiva.</p>	

**PERTINENCIA DEL ITV EN TORNO A LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS**

El recurso comunicacional, audiovisual y escénico son herramientas muy eficaces para preservar en el tiempo, fomentar y dar significado a los valores y la cultura, es por ello que los profesionales del ITV están completamente articulados con los lineamientos: **5.2, 5.4.i., 5.5.i.**

Los lineamientos **5.5.b., 5.5.c. 5.5.d., 5.5.f. , 5.5.h. 5.5.i., 5.5.j,** se conectan directamente con la Ley de Comunicación y permite articular la carrera ya no solamente con el Buen Vivir y El Plan de Desarrollo, sino además con la necesidad de responder a una ley que exige 60 % de producción nacional y que sin profesionales en las áreas que cubren las carreras del ITV, sería imposible cumplirlo.

<p><b><u>OBJETIVO 6.</u></b></p> <p><b>CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN Estricto RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS</b></p>	<p><b>6.6.d.</b></p> <p><b>Promover campañas</b> culturales y educativas de seguridad vial, con énfasis en el respeto al peatón y los ciclistas y la movilidad sostenible.</p>	<p><b><u>OBJETIVO 2</u></b></p> <p>Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable</p>
	<p><b>6.8.b.</b></p> <p><b>Implementar mecanismos y estrategias comunicacionales</b> y educativas para transformar patrones socioculturales xenofóbicos, racistas, sexistas y homofóbicos, que promuevan la convivencia pacífica</p>	
	<p><b>6.8.d.</b></p> <p>Fomentar la <b>responsabilidad educativa de los medios de comunicación</b> en la difusión de contenidos que promuevan una cultura libre de estereotipos violentos.</p>	
	<p><b>6.8.e</b></p> <p><b>Articular acciones integrales de prevención</b> de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.</p>	

**PERTINENCIA DEL ITV EN TORNO A LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS**

El mismo PNBV en su lineamiento **6.8.d.**, reconoce el poder educativo y persuasivo que poseen los medios de comunicación y los profesionales que forman parte de él. Los tecnólogos del ITV, quienes con sus productos comunicacionales, audiovisuales y escénicos, acompañan cualquier tipo de campaña de difusión y terminan siendo los grandes aliados de los procesos educativos y motivacionales que desencadenan los procesos de conciencia y prevención en las diferentes áreas.

<p><b><u>OBJETIVO 7.</u></b></p> <p><b>GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER</b></p>	<p><b>7.9.a</b></p> <p>Impulsar procesos integrales y <b>campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental</b> y prácticas de consumo responsable y consciente que generen una cultura de suficiencia, ahorro y mínimo impacto ambiental negativo.</p>	<p><b><u>OBJETIVO 4</u></b></p> <p>Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y</p>
--	---	--

<p style="text-align: center;"><b>LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL</b></p>		<p>sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PERTINENCIA DEL ITV EN TORNO A LA ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS</b></p> <p>La naturaleza es uno de los bienes más preciados con los que cuenta un país y preservarla como tal debe ser una tarea de todos. Los profesionales del ITV, lograrían a través de los contenidos de sus productos comunicacionales, audiovisuales y escénicos transmitidos por televisión abierta o por redes sociales, fomentar la responsabilidad social y el compromiso con la naturaleza.</p> <p>Una campaña integral implica la unión de todo el sistema, desde la educación hasta los medios de comunicación, por ello los profesionales en esta área desempeñan un papel crucial en la preservación de la naturaleza.</p>		

**1. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL ITV:**

Revisar en el Archivo POA ITV en página web: [www.itv.edu.ec](http://www.itv.edu.ec)